ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

5543 *Aprobación definitiva del expediente núm. 13/2016, crédito extraordinario. Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 13/2016, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.243,92
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.075.000,00
	TOTAL	**3.241.243,92**

2) FINANCIACIÓN.

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.030.000,00
	TOTAL	**3.030.000,00**

2. BAJAS DE CRÉDITO.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.952,32
6	INVERSIONES REALES	23.291,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00
	TOTAL	**211.243,92**

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

cve: BOP-2016-5543
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Jaén, a 02 de Diciembre de 2016.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.

cve: BOP-2016-5543
Verificable en https://bop.dipujaen.es